Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS

2000/2017. AFIP - DGI (BD 5054/02/2017) c/ COLON, SERGIO GUSTAVO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

En 25 de febrero de 2026, habiéndose decretado en autos Inhibición general de bienes y teniendo en cuenta el cúmulo de causas que se encuentran en trámite, por una cuestión estrictamente funcional y siendo que no causa estado, en razón de encontrarse sin actividad procesal, paralizo las presentes actuaciones y remito el expediente al sector paralizados del archivo del Juzgado.

YYP

Signature Not Verified
Digitally signed by SANDRA MARIA MAROZZI
Date: 2026.02.25 12:15:29 ART

#29492691#490671582#20260225082738427